



PROSPERIDAD
PARA TODOS



Comunicado

El Vicepresidente de Colombia pide acción en el tema de asistencia a las víctimas de explosión de minas antipersonal

Ginebra 4 de marzo de 2014 – El Vicepresidente de Colombia, Angelino Garzón, ha instado a que todos los Estados participen en **Tendiendo Puentes entre Mundos**, una conferencia mundial sobre la asistencia a víctimas y sobrevivientes de explosiones de minas antipersonal y de otros restos explosivos de guerra en el marco de derechos de discapacidad y otros dominios.

“La Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal, o Convención de Ottawa, nos compromete a ayudar a las víctimas de explosiones de estas armas, pero la asistencia a víctimas no es un mundo en sí mismo”, dijo el Vicepresidente Garzón. “Tenemos que hacer más para vincular la promesa que le hemos hecho a las víctimas, con esfuerzos internacionales más concretos desde una perspectiva de derechos humanos”. La convocatoria del Vicepresidente a la Conferencia **Tendiendo Puentes entre Mundos** que se llevará a cabo en Medellín, Colombia del 3 al 4 de abril, se realizó hoy en las Naciones Unidas en Ginebra.

“Colombia siendo uno de los países más afectados por las minas antipersonal en el mundo, se enorgullece en acoger a todos los Estados, así como también a las principales organizaciones mundiales de personas con discapacidad, redes de sobrevivientes de explosiones de minas antipersonal, y coaliciones internacionales de la sociedad civil que se preocupan por la discapacidad y luchan contra las minas antipersonal”, dijo el Vicepresidente Garzón. “Trabajando juntos, podremos reforzar los puentes como los que existen entre esta Convención y los derechos de la discapacidad”.

“Es relevante el que esta conferencia se celebre en Colombia”, dijo Kerry Brinkert, Director de la Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención. “Fue precisamente en Colombia en 2009 donde los Estados Parte de la Convención expresaron su determinación de que la asistencia a víctimas se integrara en políticas nacionales, planes y marcos jurídicos más amplios y relacionados con la discapacidad, la salud, la educación, el empleo y otros dominios más”.

Tendiendo Puentes entre Mundos cuenta con el apoyo financiero de la Unión Europea, de Colombia y varios de sus cooperantes. La UE brinda su apoyo a través de una Decisión del Consejo que busca avanzar la implementación de los objetivos humanitarios de la Convención. Esta Decisión del Consejo de la UE ha ayudado a tender puentes a nivel nacional entre la asistencia a víctimas con esfuerzos más amplios de discapacidad en Etiopía, Perú y Tayikistán.

La Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal fue adoptada en Oslo en 1997, se abrió a la firma en Ottawa ese mismo año y entró en vigor el 1 de marzo de 1999. La Convención fue el primer instrumento de desarme que tuvo en cuenta los derechos de los sobrevivientes de un arma en particular. Desde su entrada en vigor, millones de metros cuadrados de tierras que se consideraban peligrosas han sido liberados para su uso normal y más de 44,5 millones de minas almacenadas han sido destruidas.

Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención Sobre la Prohibición de Minas Antipersonal

CIDHG | Chemin Eugène-Rigot 2C | CP 1300 | 1211 Ginebra 1 | Suiza | t. + 41 (0)22 730 93 50
f. + 41 (0)22 730 93 62 | press@apminebanconvention.org | www.apminebanconvention.org/es